

JORNADAS INFORMATIVAS ERASMUS+

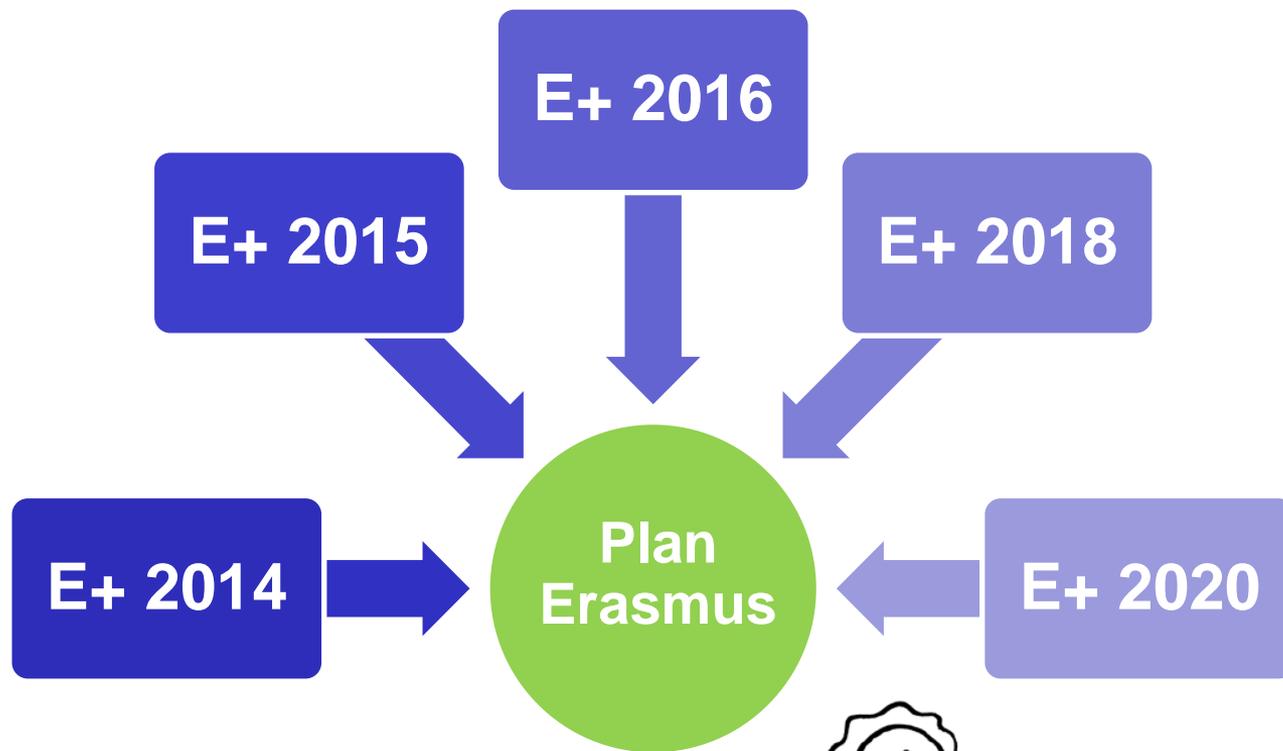
LA ACREDITACIÓN ERASMUS+ EN
EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
CONVOCATORIA 2021

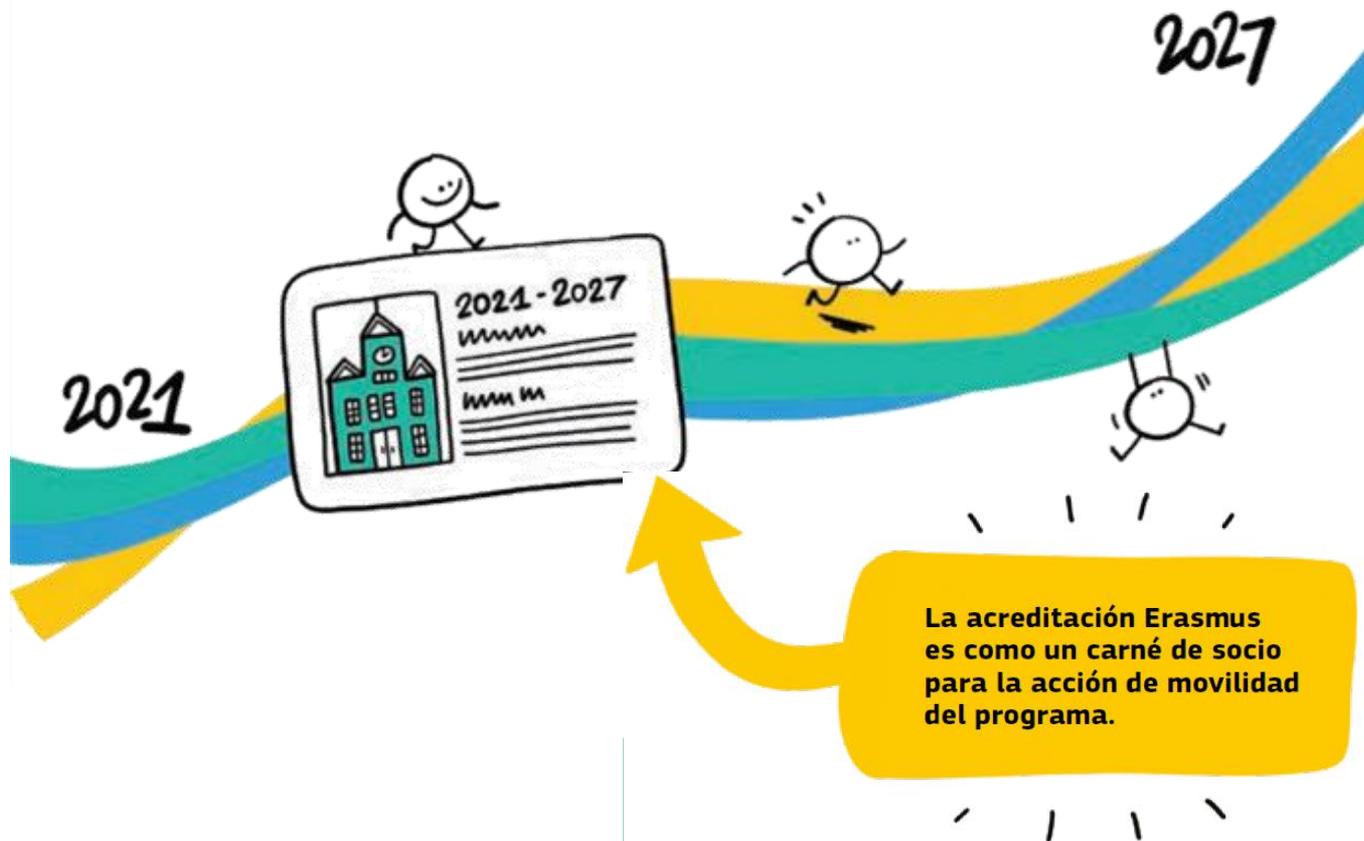
22 de abril de 2021

Beatriz Tourón Torrado, Jefa de servicio de la Unidad de
Educación escolar y de personas adultas

ERASMUS ACCREDITATIONS







ÍNDICE

1. **Acreditaciones en cinco claves**
2. **El Plan Erasmus y los criterios de calidad**
3. **Primera convocatoria (2020)**
4. **Convocatoria 2021**

1

Acreditaciones en cinco claves

1. ¿Qué es la Acreditación Erasmus?

Es una nueva herramienta Erasmus que asegura la capacidad de las instituciones educativas de desarrollar **actividades de movilidad de alta calidad que sirvan para la mejora de la propia organización.**

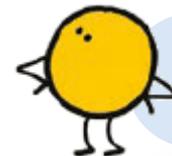
Para acreditarse, las organizaciones deben diseñar un plan estructurado y a largo plazo, denominado **Plan Erasmus**, para la implementación de movilidades que tengan un impacto positivo en sus procesos internos de enseñanza y aprendizaje.

La acreditación tiene **una duración de 7 años** y puede ser actualizado en diferentes momentos.



2. ¿Es necesario estar acreditado para participar en un proyecto de movilidad?

No. Se puede participar también a través de un proyecto de corta duración o tener una primera experiencia siendo anfitrión o miembro de un consorcio



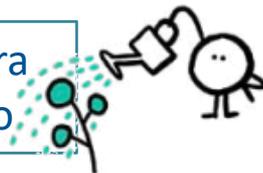
3. ¿Es necesario tener experiencia previa en Erasmus+ para participar en la convocatoria de acreditaciones?

La experiencia previa **no es un requisito** de la convocatoria. Sin embargo, la solicitud de Acreditación es bastante exigente, por lo que el itinerario más recomendable para un centro educativo con una experiencia limitada o sin ella es comenzar su participación en Erasmus a través de otras opciones más sencillas que le permitan adquirir un conocimiento práctico para solicitar la Acreditación más adelante. **La convocatoria de Acreditaciones se repetirá todos los años.**

4. ¿Qué ventajas tiene para una organización estar acreditada?

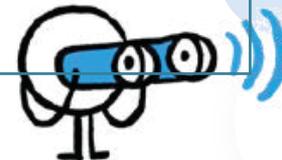
La acreditación es exigente, pero una vez conseguida, los beneficios son:

Una **financiación estable** para nuevas movilidades cada año



Desarrollar una **estrategia propia**, a la velocidad que mejor se adecúe a los ritmos de la organización

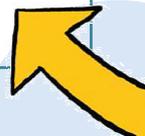
Poder establecer **objetivos a largo plazo**, sin depender de la concesión de un determinado proyecto



Desarrollar **nuevas colaboraciones** internacionales sin necesidad de escribir nuevos proyectos



Mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la institución: nuevas metodologías, desarrollo de experiencias de gran impacto,...



5. ¿Cuáles son los objetivos de la Acreditación en Educación Escolar?

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN-GENERALES



Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje:

- fomentando los valores de **inclusión** y diversidad, tolerancia y participación democrática;
- promoviendo el conocimiento sobre el **patrimonio** europeo común y la **diversidad**;
- apoyando el desarrollo de **redes** profesionales en toda Europa.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS-EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación y a la Agenda de Capacidades Europea:

- mejorando la **calidad** de la educación formal, informal y no formal de personas adultas;
- mejorando la calidad de la **oferta** educativa para adultos mediante la profesionalización de su personal y desarrollando las capacidades de los proveedores de educación de personas adultas para ejecutar programas de aprendizaje de gran calidad;
- incrementando la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en todas las formas de educación de personas adultas y haciendo que sean acordes con las **necesidades** del conjunto de la sociedad;
- mejorando la educación de personas adultas en materia de las **competencias** clave definidas en el Marco Europeo (2018), incluidas las capacidades básicas (alfabetización, cálculo, capacidades digitales) y otras capacidades para la vida.
- desarrollando las capacidades de los proveedores de educación de personas adultas y otras organizaciones relevantes en este ámbito educativo para llevar a cabo proyectos de **movilidad** de gran calidad;
- incrementando la **participación** de adultos de todas las edades y todos los contextos socioeconómicos en la educación de personas adultas, especialmente fomentando la participación de las organizaciones que trabajan con aprendientes desfavorecidos, los pequeños proveedores de educación de personas adultas, las organizaciones menos experimentadas y las organizaciones de nueva incorporación al programa, así como las organizaciones comunitarias de base.



Tipos de solicitudes

Organización individual



Coordinador de un consorcio de movilidad



2

El plan Erasmus y los criterios de calidad

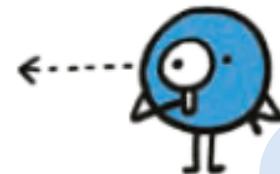
El plan Erasmus

El plan Erasmus es un **plan de mejora de la institución** (organización, profesorado, alumnado,...) a través de las **oportunidades de movilidad** que Erasmus le ofrece.

Debe ser **original, propio y escrito por su propia organización.**

El plan Erasmus consta de 3 partes que serán evaluadas:

- **Objetivos**
- **Actividades**
- **Gestión, con desarrollo de los *Estándares generales de calidad Erasmus***



Criterios de calidad de la solicitud de Acreditación

Mínimo 70 puntos de 100, mínimo 50% de cada criterio:

- **Relevancia de la institución: 10 puntos**
- **Plan Erasmus – objetivos: 40 puntos**
- **Plan Erasmus – actividades: 20 puntos**
- **Plan Erasmus – gestión: 30 puntos**

Criterios de calidad



3

Primera convocatoria KA120

Resolución: 12 de abril de 2020

Convocatoria 2020

 **Resolución definitiva por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, rechazadas y excluidas para la Acreditación Erasmus (KA120) en los ámbitos de la Educación de Personas Adultas, la Formación Profesional y la Educación Escolar, para el periodo 2021-2027. 12/04/2021**

Resolución definitiva por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, rechazadas y excluidas para la Acreditación Erasmus (KA120) en los ámbitos de la Educación de Personas Adultas, la Formación Profesional y la Educación Escolar, para el periodo 2021-2027. 12/04/2021

 Resolución

Acreditación Erasmus en el ámbito de Educación Escolar (KA120).

-  Anexo I, apartado 1: Solicitudes seleccionadas.
-  Anexo I, apartado 2: Solicitudes rechazadas.
-  Anexo I, apartado 3: Solicitudes excluidas.

Acreditación Erasmus en el ámbito de la Formación Profesional (KA120).

-  Anexo II, apartado 1: Solicitudes seleccionadas por medio del procedimiento estándar.
-  Anexo II, apartado 2: Solicitudes seleccionadas por medio del procedimiento simplificado (titulares de la Carta de Movilidad E+ de Formación Profesional).
-  Anexo II, apartado 3: Solicitudes rechazadas.
-  Anexo II, apartado 4: Solicitudes excluidas.

Acreditación Erasmus en el ámbito de Educación de Personas Adultas (KA120).

-  Anexo III, apartado 1: Solicitudes seleccionadas.
-  Anexo III, apartado 2: Solicitudes rechazadas.
-  Anexo III, apartado 3: Solicitudes excluidas.

4

Convocatoria 2021

Convocatoria de propuestas 2021 — EAC/A01/2021

Acreditaciones Erasmus en educación y formación profesionales, educación escolar y educación de adultos

19 de octubre a las 12.00h



Inicio / Convocatoria 2021

Convocatoria 2021

- Convocatoria
- Educación Escolar
- Formación Profesional
- Educación Superior
- Educación de Personas Adultas



www.sepie.es/convocatoria/index.html

Guía en español, v.1, pp. 71-79

<http://sepie.es/educacion-adultos/convocatoria.html#KA120es>

Inicio / Educación de Personas Adultas / Convocatoria 2020

KA1

KA2

Convocatoria 2020 Educación de Personas Adultas

KA104

KA120

KA120 – Acreditaciones para la movilidad del personal de Educación de Personas Adultas

Convocatoria

Pasos previos

Material de apoyo

Formulario

Contactos

Convocatoria

Convocatoria de Acreditación Erasmus — EAC/A02/2020. 09/0

Documentación de interés

Guía para expertos. 29/10/2020 ★

Normas de solicitud ES. 21/09/2020 ★

Normas de solicitud EN. 09/09/2020

Estándares de calidad Erasmus ES. 21/09/2020 ★

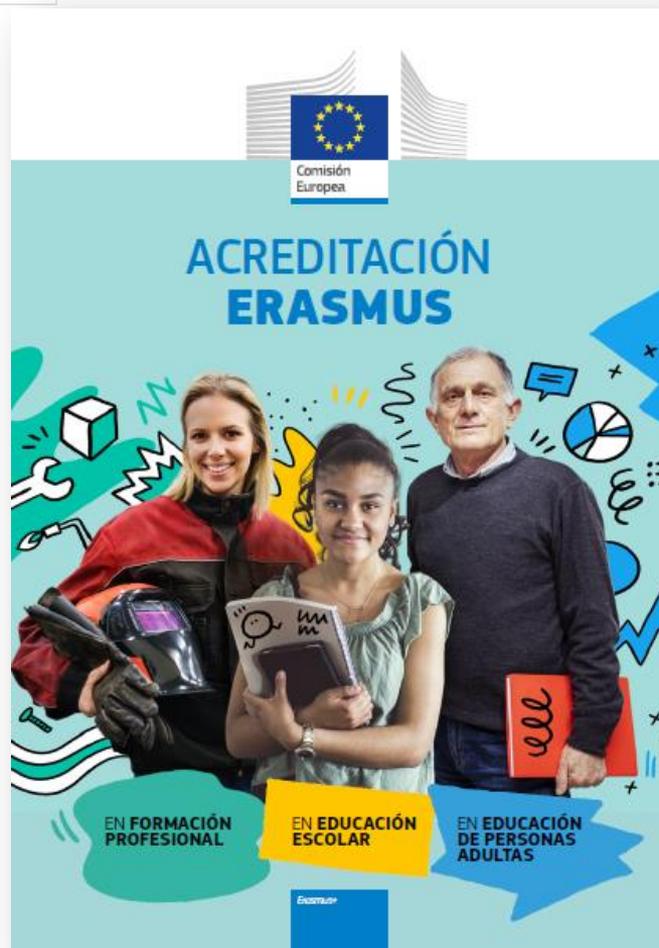
Estándares de calidad Erasmus EN. 09/09/2020

Listado de instituciones admisibles para la convocatoria de Acreditaciones Erasmus 2021-27 en Educación de Personas Adultas. 09/09/2020 ★

Folleto divulgativo

Erasmus+ y Brexit

La documentación
se irá actualizando para
la convocatoria 2021



¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gov.es

 acreditaciones.adultos@sepie.es

ErasmusPlus

